



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARCELA AMAYA MONTOYA
DEMANDADO: PEDRO ANDRÉS RODRÍGUEZ TORRES
RADICACION: 2018-00292-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de agosto de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

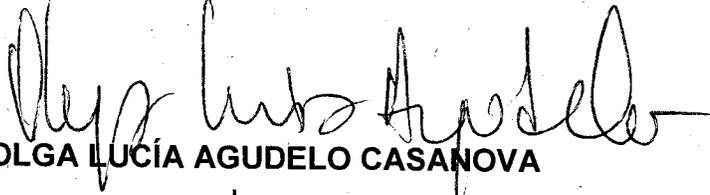
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de septiembre de dos mil diecinueve (2.019)

Se **REQUIERE** a la parte actora para que acredite el diligenciamiento del oficio No. 1769, dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la ciudad de Bogotá D.C., teniendo en cuenta que fue retirado de la Secretaría el día 31 de julio de 2019 y a la fecha no se aporta el trámite respectivo.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>75</u> del <u>16 SEP 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria